

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA Y Dña. SONIA FERRER TESORO, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El proyecto de la Segunda fase del Paseo Marítimo de Mojácar, está teniendo una repercusión social en Almería, pues afecta gravemente a establecimientos que están asentados desde hace muchos años en esta localidad.

Se han presentado alegaciones por parte de los afectados y la práctica totalidad de las mismas pide un trazado alternativo que mantenga el carril bici junto a la Avenida Mediterráneo y que de este modo reduzca la anchura del paseo a su paso por las distintas propiedades y más aún en el caso de los chiringuitos.

Por todo ello formulo las siguientes PREGUNTAS al Gobierno:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la situación planteada socialmente por el actual Proyecto de Paseo Marítimo de Mojácar y de las consecuencias económicas que se derivaran para el erario público y las de índole social y cultural, de mantenerse el actual precitado proyecto?
2. ¿Tiene previsto que, con objeto de limitar todos los efectos del Proyecto de Paseo Marítimo, se inicie un dialogo con todas las partes afectadas con objeto de lograr un trazado negociado y aceptado por todos para el precitado paseo?
3. ¿Tiene conocimiento el gobierno de las distintas alternativas planteadas por los afectados y los grupos políticos de la oposición en el Ayuntamiento de Mojacar?. Si es así, ¿piensa tenerlas en cuenta para lograr un consenso la hora de ejecutar el proyecto del paseo marítimo?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 7 de junio de 2017


EL DIPUTADO
JUAN JIMÉNEZ TORTOSA


LA DIPUTADA
SONIA FERRER TESORO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
22-39/MA/3/bgf